

Circular N° 54 Primer semestre de 2021



Casa de Jaén en Sevilla

Estimados socios y socias de la Casa de Jaén en Sevilla, con el deseo que dentro de la medida de lo posible os encontréis bien, a pesar de las adversidades que está generando esta pandemia, queremos comunicaros los siguientes asuntos, que tienen que ver con el buen funcionamiento de nuestra institución.

Referente a la cuotas, este año como es lógico **no se va a pasar la cuota extra de enero** que fundamentalmente se destina a la feria, dado que se cobró el año pasado y no se celebró. Con respecto a las cuotas trimestrales, se acordó en Junta Directiva que mientras estuviese la sede cerrada y no hubiese actividades, se iba a pasar el 50% de esta, por este motivo en **el primer trimestre de este año se pasaran otra vez 15 €**. Todo ello con el fin de cubrir los servicios y gastos mínimos de la sede.

La **Revista Xauen se editará nuevamente este año** con el apoyo de la Diputación Provincial de Jaén. Evidentemente no se cubrirán demasiados actos, dado que no los ha habido por circunstancias de la COVID-19; pero se cubrirán sus capítulos y apartados principales así como las colaboraciones habituales y de los socios. En este sentido os animamos a colaborar en la revista con reportajes inéditos sobre nuestra tierra, noticias interesantes, y experiencias de cada rincón de nuestros pueblos; eso si, todo ello con la suficiente calidad en las fotos y en los textos.

También queremos indicaros que nuestro prestigioso **concurso de fotografía a nivel internacional volverá a tener una nueva edición este año**, con los premios y normas que más adelante se establecerán por esta Junta Directiva. Los cuales comunicaremos oportunamente por los medios habituales.

Los demás actos habituales tal como Zarzuela, Teatro, Flamenco, presentaciones, etc.; se estará a lo que dicten las autoridades sanitarias en la materia para el funcionamiento de asociaciones.

En referencia a la **Asamblea General** que cada año celebramos en el mes de febrero os hacemos saber que se realizará más adelante cuando podamos cumplir las normas en vigor que establece la Junta de Andalucía.

Comunicaros también que los socios que no hayan pasado a por sus mascarillas (2 por socio), podrán hacerlo **a partir del día 9 de marzo hasta el día 6 de abril** de los corrientes **desde las 17:00 horas hasta las 18:00 o mejor hora que marquen las autoridades sanitarias**. Pasadas estas fechas **NO SE PODRAN RETIRAR MAS MASCARILLAS**.

En otro orden de cosas, la Junta Directiva tiene el sentimiento de comunicaros que nuestro directivo de honor **D. ANGEL LORENTE CASANEZ**, falleció el **día 10 de los corrientes**, todos los que lo conocimos sabemos que se trataba de una gran persona, siendo un gran puntal de la Casa de Jaén casi desde su fundación. Trasmitimos nuestro más sentido pésame a la familia, y anunciamos que **en cuanto las circunstancias lo permitan se celebrará una misa por el eterno descanso de su alma**, acto que será comunicado oportunamente.

Sin nada más que transmitir y con el deseo de disfrutar de nuestras actividades lo antes posibles, os transmitimos un cordial y afectuoso saludo.

Sevilla, 3 de marzo de 2021

La Junta Directiva

